

C.D.A COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA  
SUCURSAL SANTA MARTA  
NIT 8110066657 CEL 3007049493  
AUXCONTABLESERVISUPER@GMAIL.COM  
CL 65 19 412 SANTA MARTA

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

Fecha de prueba		Nombre o razón social		Documento de identidad	
2025-10-03 15:20:15		NAVARRO VELASQUEZ FABIAN		CC (X) NIT ( ) No: 1221976481	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento
CL 37 73 63 ONCE DE NOVIEMBRE		3155230782		SANTA MARTA	Magdalena
Correo Electrónico		AALVAROACOSTA18@GMAIL.COM			

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio Público	Clase	Marca	Línea
JYO833	COLOMBIA		CAMIONETA	RENAULT	DUSTER
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2023	10032356191	2022-05-26	BLANCO GLACIAL (V)	Gasolina	9FBHJD200PM280531
N. Motor	Tipo motor	Cilindrada (cm³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
J759Q119267	N/A	1599	197000	4	SI( ) NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha de Vencimiento SOAT	Conversion GNV	Fecha de Vencimiento GNV	
114	WAGON	2026-05-25	SI( ) NO(X) N/A( )		

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;

NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	16.6			2.5	klux	Si
		Inclinación	2.80			0.5-3.5	%	
Izquierda(s)		Intensidad	16.9			2.5	klux	Si
		Inclinación	2.65			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	20.8				klux	Si
	Izquierda(s)	Intensidad	35.5				klux	Si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	18.1				klux	Si
	Izquierda(s)	Intensidad	13.4				klux	Si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			121			225	klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínimo	Unidad
Izquierda	73.0	Derecha	79.3	Izquierda	76.4	Derecha	72.0	40	%

## 6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	1950	3649	N	Eje 1	1870	3483	N	4.10	20-30	30	%
Eje 2	2057	2521	N	Eje 2	1970	2403	N	4.23	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N			30	%
Eje 4			N	Eje 4			N			30	%
Eje 5			N	Eje 5			N			30	%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			65.1		50			%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
36.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	2239	N	Sumatoria Derecho	2140	N

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

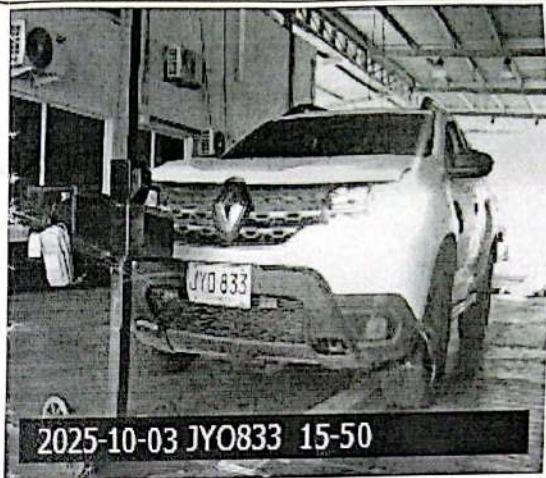
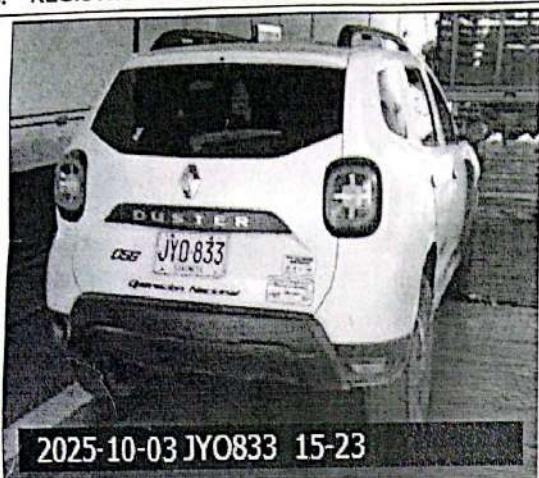
#### NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

117216 (2025-05-26 16:04:15)

#### F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Tope de suspensión revisado se encuentra parte superior en buen estado

#### G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de Gases : BRAIN BEE AGS-690 180411000978 Banco : 180411000978 Pef: 0.511,Equipo RPM : BRAIN BEE 220802000247-2024-01-15TS,Equipo Temp Ambiental y Humedad Relativa : I+IC 1045.,Luxometro : JE ENGINEERING 321654,Frenómetro : MOTORS CAN 65000007109,Analizador de Suspensión : MOTORS CAN 645000092271,Analizador de desviación lateral: : VTEQ 18043028,Profundímetro : SHAHE WD2206A0433,Medidor Presión Llantas(Repuesto) : DIGITAL 1920,Detector Holguras : TECOL 232964,Medidor de Sonido : UNI-T 1121234007,Medidor Presión Llantas : PREMIUM 1619\*

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

The Bird V2.0 (Sonómetro (M) v2.0.6,Frenos - Suspensión - Desviación v4.0.4.1,Gases v1.0.2.17,Luces Multi Equipo v1.0.1,Inspección Sensorial v1.0.1)

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

RAMIREZ GOMEZ WEYNER DAVID (FRENOS,DESVIACIÓN,INSPECCIÓN SENSORIAL(Exterior),INSPECCIÓN SENSORIAL(Interior),INSPECCIÓN SENSORIAL(Interior),LUCES,FOTOGRAFIA 1),BLANCO ALVAREZ MARLON JOSE (GASES,SUSPENSIÓN,SONOMETRO,FOTOGRAFIA 2)

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

  
LUIS EDUARDO CERPA MARMOLEJO

Nota:

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

EL RESULTADO DE LA INSPECCIÓN NO GARANTIZA EL ESTADO DEL DESGASTE EN NINGUNO DE LOS SISTEMAS DEL VEHICULO  
(FRENOS, SUSPENSION, ELECTRICO)